



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE
DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE
**DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA
SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA SALA
CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA, QUE NEGÓ LA TUTELA PROMOVIDA POR LUZ MERY
CIFUENTES MORENO CONTRA LOS JUZGADOS CIVIL DEL CIRCUITO DE
UBATÉ Y PROMISCO MUNICIPAL DE TAUSA, LA INSPECCIÓN DE POLICÍA
DE TAUSA Y DOUGLAS CHRISTOPHER CEBALLOS MICHOT.. RAD. NO.
25000221300020220042801 STC15007-2022, EN CONSECUENCIA, SE
PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A LAS PARTES E INTERVINIENTES
DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

